



Estudio del Sector para la adquisición de elementos eléctricos y de ferretería para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

Dando cumplimiento al deber señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, siguiendo los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente a través de la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector” y con la finalidad de materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca a través del Área Administrativa, realizó el siguiente estudio con el fin de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación.

1. Aspectos Generales

Este estudio se realiza con el fin de identificar los aspectos generales de mercado, la importancia del sector en el contexto nacional y local, datos históricos del desempeño del sector, los diferentes aportes a indicadores nacionales, variables en términos de empleo entre otras, y al mismo tiempo se buscará generar una mayor perspectiva en el área legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo dentro del sector.

El sector ferretero comprende agentes comerciales dedicados principalmente a la compra venta de productos finales que son vendidos a personas, hogares y constructoras en general.

Las tendencias del mercado ferretero influye cada vez más sobre lo que debe vender una ferretería y cómo debe ser presentado el producto; un ejemplo muy claro es el sistema de venta que ha transformado completamente el sector.

Las antiguas instalaciones de las ferreterías disponían de un mostrador para atender al cliente y el resto del establecimiento era almacén, actualmente casi el cien por cien de la ferretería es sala de venta e impera el autoservicio, mediante góndolas modulares que exhiben los productos e invitan a los clientes que los vean y los manipulen ellos directamente (centros de experiencia).

Los gremios que componen el sector Ferretero y su comercio:

- ASOFERCO Asociación de Ferreteros de Colombia.
- AFERRI Asociación Ferretera Internacional.
- APROCOF gremio de Empresas de Ingeniería hidráulica, diseñadores e instaladores, proveedores y fabricantes nacionales e internacionales.
- FENALCO Federación Nacional de Comercio.
- ACOPI Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias.
- ANDI Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.
- CONFECAMARAS Red de Cámaras de Comercio.

En términos generales, la competencia del sector es abundante y agresiva; y la tendencia a competir en precios se hace más fuerte en la mayoría de productos, por lo que los márgenes comerciales son reducidos.

La adquisición de elementos de ferretería como lo requiere la Entidad, tiene una gran cantidad de proveedores no solamente a nivel regional sino de orden nacional, lo que permite la participación de muchas empresas que compiten por precios, lo que es beneficioso para la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, porque al existir competencia en el mercado, los costos de adquisición se reducen y se puede adquirir la totalidad de los elementos, lo que permitirá una mayor cobertura en la necesidad real de la Entidad. Así mismo se genera en el mercado diferencias de precios, permitiendo entre los participantes, competitividad, libre concurrencia y oportunidad de crecimiento del mercado, entre otras.

La Entidad no restringe la participación de agentes presentes en el canal de distribución, pero si enfocó el estudio del sector y sondeo de mercado a comercializadores y distribuidores, siempre que logren cumplir con el objetivo de la contratación y especialmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proceso.

Dentro del sector-(productos terminados para su distribución y consumo) de la economía colombiana, encontramos varias empresas que se dedican a desarrollar dicha actividad y

que por tanto pueden generar una amplia competencia y oferta en el mercado para el suministro de estos elementos, entre ellas las siguientes:

1. FERRO-INDUSTRIAL LTDA
2. FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA.
3. HERNAN URIES OSORIO RODRIGUEZ - ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ELECTROINDUSTRIALES DEL VALLE
4. FERRETERIA SILVER
5. DISTRIBUIDOR FERRETERO LTDA. FERROGANGAS
6. MMIMPORTADORES SAS
7. DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S.
8. IMATIC INGENIERIA SA
9. CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS
10. FERREPLASTICOS CALI SAS
11. TECNOLOGIA MODULAR SAS
12. MACROINDUSTRIA SAS
13. COMERCIALIZADORA SAMY J&D S.A.S.
14. INVERGARCIA S.A.S
15. DISTRIPAVA
16. INDUSTRIAL 180 S.A.S
17. MAFER SAS
18. FERRETERIA SERVIRODAMIENTOS Y RETENEDORES SAS
19. SOLUCIONES DASED S.A.S
20. FERRETERIA ARISTI LTDA.
21. HOMECENTER
22. INTERPRISE INTERNATIONAL SAS
23. INTERAMERICANA DE SUMINISTROS
24. FERRO INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S.
25. ELEMENTOS ELECTRICOS S.A.
26. C.I. IDEM S.A.
27. CAICEDO GRUPO ELECTRICO COLOMBIANO C I S EN C
28. SURTIELECTRICOS CALI LTDA
29. PROYECTOS INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S.
30. FERREPLASTICOS CALI S.A.S.
31. ANDIREC LTDA
32. TOOLBOX SOLUTIONS S.A.S.
33. LICITACIONES Y AS ESORIAS S.A.S.
34. JM INGENIERIA Y SUMINISTROS
35. INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S.
36. MACROINDUSTRIA S.A.S.
37. CLUB CAPITAL S.A.S.
38. ACP LTDA
39. TEXSEGIN S.A.S.
40. SOLTEC VM S.A.S.
41. COMERCIALIZADORA ELECTROCON S.A.S.
42. APET INGENIERIA S.A.S.
43. ELECTROMUSICAL DEL LLANO S.A.S.
44. OVITA S.A.S.
45. MN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.
46. DISTRIBUCIONES PVC S.A.S.
47. FERROELECTRICOS COLOMBIA
48. WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS
49. ANDIREC LTDA
50. FERROSERVICE S.A.S.
51. ELECTRICA S.A.
52. LICCONT S.A.S
53. FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE SAS
54. MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL
55. ALCAX INGENIERÍA S.A.S.
56. INDUSTRIAL OCAMPO S.A.S.
57. MMIMPORTADORES S.A.S.
58. FERRO AGRO DEL PACIFICO S.A.S
59. JORGE ELIECER VIDAL GONZALEZ - PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PARA SOLDAR

Es necesario que el proponente o futuro contratista cuente en su objeto social con las actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, lo cual significa para la Entidad que tenga la capacidad jurídica para obligarse, y así mismo comporte una reducción del riesgo en la ejecución del contrato, garantizando calidad, oportunidad y diligencia en los elementos a adquirir.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali – Valle del Cauca, con el fin de cubrir la necesidad en el Estudio Previo, requiere contratar la adquisición de elementos eléctricos y de ferretería para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, con Personas Naturales o Jurídicas, conforme las disposiciones contenidas en el Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

PERSPECTIVA TÉCNICA

Con respecto al análisis técnico, se encuentra detallada en las especificaciones que se requieren en el Numeral 2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del Estudio Previo y las fichas técnicas de algunos elementos.

Otro aspecto es la sensibilidad marcada por el medioambiente y el ahorro energético. Hoy en día la sensibilidad en cambiar de productos viene también marcada por las normativas que existen a nivel de medioambiente o bien por el ahorro energético. Existen muchos ferreteros que no le otorgan la importancia debida a estos aspectos y por ello están siendo excluidos del mercado formal. Fuente: Antonio Valls, director general de SystemShop Consulting S.L.

Análisis Comercial

Dentro de la economía colombiana, una de las de mayor crecimiento en la región, el sector ferretero se ha convertido en un segmento cada vez más importante, llegando a representar el 2,5% del PIB nacional antes de la pandemia, de acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística, DANE.

Cadena Productiva del Sector

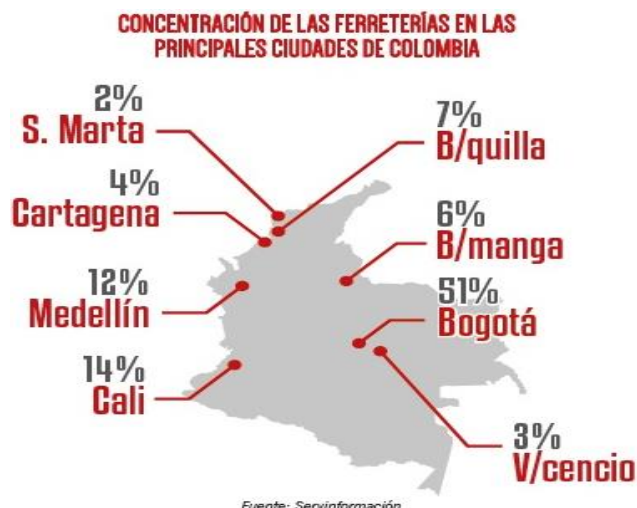
Es importante indicar que existen dos grandes divisiones dentro del sector de la ferretería al momento de la comercialización de los productos, como es, la ferretería pesada, que hace referencia a los productos utilizados en grandes obras de ingeniería y de la construcción y por otro lado la ferretería que comercializa la línea liviana, ésta hace referencia a las herramientas de mano y sus accesorios, bombillos, tubería, accesorios y otros productos de ferretería en general.

Las ferreterías y cacharrerías son un canal de distribución y ventas muy importante para la economía del país, ya que mueven muchas empresas importadoras de productos nacionales e internacionales, además de proveedores de servicios complementarios.

Según Confecámaras, las ferreterías son un negocio popular en Colombia, a nivel nacional figuran 34.129 empresas dedicadas al comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio. De estas, cerca de 41% están en Bogotá.

“Las ferreterías son un factor social muy importante para el vivir de las personas, así como son las tiendas, facilitan los insumos y los materiales y por la cercanía resultan más económicas”, explicó Rosmery Quintero, presidente del gremio de los microempresarios, Acopi.

En la siguiente imagen se puede evidenciar la concentración de las ferreterías en las principales ciudades de Colombia.



Con la globalización, los ferreteros, a través de los Tratados de Libre Comercio pueden ampliar sus portafolios de productos por medio de las importaciones, accediendo a unos mejores precios, así como exportar sus artículos a otros mercados que están a la expectativa de ofrecer a los consumidores mercancías novedosas y de calidad, por lo cual las empresas nacionales deben prepararse para ser cada vez más competitivas ante los nuevos actores mundiales que llegan a Colombia y a la vez poder satisfacer la demanda del exterior.

El comportamiento de la economía colombiana en 2019 se dio en medio de un ambiente tenso lleno de incertidumbre y acontecimientos que impactaron directamente el comportamiento de la economía. Los sucesos más relevantes a nivel nacional que marcaron el 2019 en materia política, social y económica fueron la definición del Plan Nacional de Desarrollo, las problemáticas de cierres de vías por problemas climáticos, las tensiones políticas por las elecciones de alcaldes y gobernadores, y las manifestaciones sociales, sumado a los choques exógenos de la economía mundial como la fuerte tensión por la guerra comercial de China con Estados Unidos, la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea, la migración de ciudadanos venezolanos a territorio colombiano, la inestabilidad de los precios del petróleo, entre otros.

No obstante, a lo anterior, el crecimiento del Producto Interno Bruto – PIB, de Colombia fue de 3,3% respecto al 2018, un 0,2% por debajo de la proyección de crecimiento del Banco Mundial para Colombia (3,5%). Y aunque el crecimiento de la economía colombiana estuvo por debajo de las proyecciones de los organismos mundiales, fue el más alto desde el 2015 (3,1%) y se ubicó por encima de las proyecciones de crecimiento del PIB mundial (2,4%) y de América Latina (0,8%), según cifras del Banco Mundial (2020).

Ahora bien, de acuerdo con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la inflación de Colombia en el 2019 fue de 3,80%, un valor que, aunque mayor al registrado en el 2018 (3,18%), se mantuvo dentro del rango meta de inflación objetivo del Banco de la República de Colombia (3 – 4%).

No obstante, para el año 2020 la contracción en la economía nacional se daría también como resultado de la caída en los precios internacionales del petróleo, la necesaria medida de aislamiento preventivo obligatorio para mitigar los impactos de la pandemia del virus COVID-19 y el distanciamiento social que se mantuvo hasta el 31 de agosto por orden presidencial, apuntando a que en el tercer trimestre del año se verían los mayores efectos negativos en la económica colombiana.

De acuerdo a lo informado por el DANE, en el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).

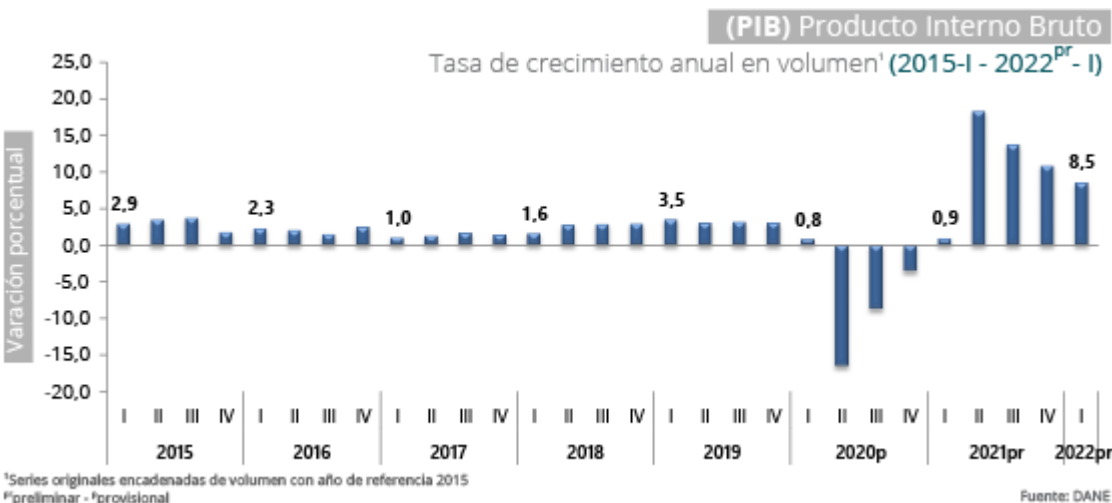
Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.

Información y comunicaciones crece 3,9%.
Industrias manufactureras crece 1,4%.



Así mismo, de las consultas realizadas¹, se ha encontrado que a pesar de que el sector ferretero, al igual que el resto del comercio se vio afectado debido a la pandemia, el interés general en los arreglos del hogar, las remodelaciones y las adecuaciones para el teletrabajo, generó una importante dinámica en el mercado de los materiales de construcción.

Así lo explica Tul, plataforma de venta de insumos para la construcción, al indicar que este crecimiento “se reflejó positivamente para el segmento ferretero, que de acuerdo con el Índice de Seguimiento de la Economía publicado por el Dane a inicio de 2022, fue una de las actividades de mejor rendimiento y que más aportó al desempeño de las ventas minoristas”, manifestó la empresa en un comunicado.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Mensual de Comercio presentada por el Dane, los artículos de ferretería, vidrios y pinturas mostraron un crecimiento del 28,7% entre enero y diciembre de 2021 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

“Esto refleja una dinámica de recuperación constante, si además se tiene en cuenta que respecto a los mismos meses de 2019, el crecimiento fue de 18%”, manifestó Carolina Álvarez directora de crecimiento de Tul.

De esta manera, para la plataforma de materiales de construcción, para este año, la proyección es de un crecimiento similar o incluso mayor al que se vio en 2021.

Ahora bien, Álvarez, señala así mismo la importancia de que los empresarios sean prudentes y responsables con sus planes de acción, pues luego de la coyuntura generada por la pandemia, pueden venir nuevos temas para tener en cuenta, por ejemplo, la escasez de productos o materias primas, los altibajos del peso frente al dólar, y la inflación.

Y es que en el sector construcción, aunque se estén sanando las heridas de la pandemia,

¹ <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/los-productos-en-ferreterias-suben-mas-del-20-en-2022-562549>

estos factores pueden impactar a la hora de construir. Por ejemplo, una constante que se ha dado en prácticamente todas las materias primas, es el incremento en los precios, producto de cuellos de botella en las cadenas de suministro que se han visto rebasadas por una alta demanda.

En cuanto a los materiales de construcción, según el Dane, entre enero y diciembre del 2021, se presentaron incrementos del 9,2%, en productos como alambres, mallas, hierros y acero.

Según expertos de la compañía, para el inicio de 2022 se revelan aumentos del 20% en el valor del vidrio, 15% en el PVC, y alzas en la carpintería y materiales como las láminas aglomeradas.

De esta manera, la empresa invita a tener “un plan de acción responsable en el que se priorice la liquidez y la compra inteligente y acertada de inventario”.

Para esto resulta clave la inclusión de herramientas tecnológicas para hacer un monitoreo de los precios del mercado, y tomar decisiones estratégicas informadas. Por otra parte, es importante que el ferretero esté atento sobre las oportunidades que ofrece el contexto, pues sin duda el gran apalancamiento que está moviendo el sector edificador, que de acuerdo con Camacol tendrá un crecimiento en su PIB de 17,7% para 2022, y podrá incrementar la demanda de materiales de construcción a macro y micro escala.

De esta manera, Álvarez considera importante que las ferreterías se alineen con la demanda y busquen opciones de participación dentro de este mercado, incluso con recursos como la licitación en obras de diferente tipo.

Así mismo, si se suma el interés que se ha visto desde el inicio de no solo comprar vivienda propia, sino de remodelar con el gran movimiento de la compra de vivienda VIS, que fue la principal preferencia de las inversiones en vivienda nueva durante 2021, el ferretero tiene la oportunidad de potenciar el mercado de los acabados y atender una importante demanda.

La Directora de crecimiento de la compañía además, piensa que “tanto para responder acertadamente a las oportunidades de negocio y a los altibajos de la economía, lo esencial es que el ferretero encuentre los mecanismos que le permitan moverse a la misma velocidad del mercado”.

Aunque continúa subiendo el valor de algunos insumos a la hora de construir o remodelar, Juliana Ospina, Directora del comité de productores de acero de la Andi, asegura que el paso de la pandemia ya se está dejando atrás, “nuestra producción de acero para concreto aumentó un 35% en 2021 gracias a nuevas inversiones en capacidad instalada que representó un 33% del sector”. Así mismo, la directora indicó que Colombia existe la capacidad para abastecer la demanda, “la oferta disponible en el país creció un 40% y soportó el crecimiento del 30% en las iniciaciones de vivienda”.

Lo cual se podrá ver reflejado en el incremento de precios, de acuerdo al Estudio Económico realizado por la Entidad.

ANÁLISIS LEGAL

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las Entidades Públicas cuenten con instrumentos que les permitan lograr la selección objetiva de los contratistas. Por ello, el propio Estado ha expedido pluralidad de normas buscando dotar a las Entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea, así:

MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 019 de 2012
- Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015

- Ley 1882 de 2018
- Ley 2069 de 2020
- Ley 2097 de 2021
- Ley 2119 de 2021
- Decreto 1860 de 2021
- Decreto 1041 del 2022
- Lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente a través de Manuales, Guías

Política para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial - SGSST

El Consejo Superior de la Judicatura, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, que establece que el SG-SST debe tener una política en la cual la Alta Dirección de la Entidad se comprometa con este sistema, mediante el Acuerdo No PSAA16-10560 de fecha 11 de agosto de 2016, adoptó las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial, las cuales son las siguientes y pueden ser consultadas en el siguiente link:

http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7e%2fApp_Data%2fUpload%2fPSAA16-10560

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de Prevención en Salud Mental.
- Política de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas
- Política de Seguridad Vial
- Política de Prevención del Riesgo Público.

Dado lo anterior, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, con el fin de cubrir la necesidad descrita en el Estudio Previo, puede contratar con personas naturales o jurídicas, idóneas, especialistas en su campo, con experiencia certificada; para lo cual es necesario que el proponente o futuro contratista cuente con la experiencia básica relacionada con el objeto a contratar, que garantice una buena calidad, oportunidad y diligencia en el respectivo contrato.

Así mismo, que el proponente o futuro contratista cuente en su objeto social con las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección significa, por un lado, que tenga la capacidad Jurídica para contratar y por el otro comporte una reducción del riesgo en la ejecución del contrato, además de que garantiza calidad, oportunidad y diligencia en la entrega del bien a adquirir.

2. Estudio de la Oferta

Por tratarse de la contratación de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización; el mercado cuenta con pluralidad de oferentes de reconocida trayectoria, con capacidad de ofrecer los elementos requeridos por la Entidad.

Los proveedores que se encuentran en el mercado respecto de los bienes que la Entidad pretende adquirir, son comercializadores y distribuidores que se encuentran en condiciones de participar en el proceso de contratación de los bienes y llevar a cabo el objeto del contrato. Pero es oportuno aclarar que el interesado que participe en el proceso de selección deberá dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en el proceso, además de cumplir con todas las obligaciones que esto conlleva.

A continuación se relacionan aquellos proveedores que han participado en diferentes procesos de selección en la Entidad, y que han suministrado este tipo de elementos.

- ELEMENTOS ELECTRICOS SA
- HECTOR ANGULO SINISTERRA
- DISTRIBUCIONES ELECTRICAS GB LTDA
- FERRETERÍA SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS
- BERNARDO ARENAS GARCIA
- FERRETERÍA METRO CALI SAS
- MM IMPORTADORES SAS
- DISTRIBUIDORA BOMBICOL
- SURTIELECTRICOS CALI LTDA

- IMATIC INGENIERÍA SAS
- CASAS AGRARIA DEL PACIFICO
- PROYECTOS INGENIERÍA Y MANTENIMIENTOS SAS
- FERREPLASTICOS CALI SAS
- TOOLBOX SOLUTIONS SAS

Así mismo de la información registrada en la Página del SECOP II, se pudo verificar como MIPYMES las siguientes empresas; se deja constancia que a nivel regional y Nacional existen pluralidad de empresas que cumplen dicho tamaño empresarial.

No.	PROVEEDOR	TAMAÑO EMPRESARIAL
1	FERRO-INDUSTRIAL LTDA	PEQUEÑA
2	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA.	PEQUEÑA
3	MMIMPORTADORES SAS	MICROEMPRESA
4	DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S.	PEQUEÑA
5	IMATIC INGENIERIA SA	PEQUEÑA
6	CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS	PEQUEÑA
7	FERREPLASTICOS CALI SAS	MEDIANA
8	TECNOLOGIA MODULAR SAS	PEQUEÑA
9	MACROINDUSTRIA SAS	MICROEMPRESA
10	COMERCIALIZADORA SAMY J&D S.A.S.	MICROEMPRESA
11	INVERGARCIA S.A.S	MICROEMPRESA
12	DISTRIPAVA	MICROEMPRESA
13	INDUSTRIAL 180 S.A.S	MICROEMPRESA
14	MAFER SAS	MICROEMPRESA
15	OVITA S.A.S.	MEDIANA
16	MN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.	MICROEMPRESA
17	FERROELECTRICOS COLOMBIA	MICROEMPRESA
18	WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS	PEQUEÑA
19	ANDIREC LTDA	PEQUEÑA
20	FERROSERVICE S.A.S.	PEQUEÑA
21	LICCONT S.A.S	MICROEMPRESA

A pesar de existir variedad de empresas que ofrecen este tipo de elementos, no todos cuentan con los requisitos mínimos exigidos por la Entidad para la adquisición de estos bienes.

De conformidad con lo previsto por el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 que modificó el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de selección será susceptible de ser limitado a Mipyme (micro, pequeña y mediana empresa) colombiana, siempre y cuando se hayan recibido, por lo menos, dos (2) solicitudes de limitación de la convocatoria, hasta el término previsto para la presentación de observaciones a la Invitación Publica, conforme lo indicado en los documentos del proceso.

3. Estudio de la Demanda

La Entidad ha contratado este servicio en vigencias anteriores, mediante la modalidad de Selección de Mínima Cuantía teniendo en cuenta el presupuesto oficial estimado, en donde el factor de escogencia ha sido el menor precio.

a) Adquisiciones previas de la Entidad

Se realizó el análisis de los precios de los contratos suscritos por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, para lo cual se observó que durante las vigencias 2016, 2018, 2019 y 2021, se ejecutaron los siguientes contratos

AÑO	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	EMPRESA	VALOR CONTRATO
2016	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de elementos de carpintería e hidráulicos para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.	Contrato Estatal de Compraventa No. 044 de 2016	FERREPLASTICOS CALI S.A.S.	\$59.698.678

AÑO	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	EMPRESA	VALOR CONTRATO
2018	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de elementos de ferretería para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.	Contrato Estatal de Compraventa No. 099 de 2018	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S.	\$72,664,762
2019	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de elementos de ferretería para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.	Contrato Estatal de Compraventa No. 039 de 2019 - MC-2019-25	TECNOLOGIA MODULAR S.A.S.	\$37,321,423
2020	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca ELEMENTOS ELECTRICOS	Contrato Estatal de Compraventa No. 043 de 2020 – MC- 2020-15	DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S	\$46.035.229
2021	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de elementos de ferretería para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.	Contrato Estatal de Compraventa No. 024 de 2021 - MC-2021-08	FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S	\$81.969.308

Es importante indicar en esta instancia que las condiciones generales de los contratos celebrados en las vigencias 2016, 2018, 2019 y 2021, corresponden en su mayoría a las mismas planteadas en el presente proceso, a saber, tiempo, lugar de entrega, garantías exigidas, etc.

No obstante lo anterior, es preciso indicar que para la presente vigencia, el presente proceso de contratación se realizará teniendo en cuenta que será ejecutado por consumo de acuerdo a los requerimientos que realice la Entidad y a su vez, se requiere que el futuro contratista suministre elementos de ferretería y eléctricos.

b) Adquisiciones previas de otras Entidades

Se consultó los precios históricos propuestos de contratos realizados por otras Entidades para las vigencias 2020, 2021 y 2022, correspondiente a procesos realizados en SECOP II; para lo cual se evidenciaron que la mayoría de contratos se realizaron mediante la modalidad de mínima cuantía, esto teniendo en cuenta las cuantías de cada entidad los siguientes contratos:

ÍTEM	NÚMERO DEL PROCESO	CONTRATANTE	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PORCENTAJE DE AHORRO DE LA CONTRATACIÓN
1	07-2020	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Mínima Cuantía	MATERIAL DE FERRETERIAMATERIAL DE FERRETERIA	\$5.000.000,00	-	Club Capital SAS	\$4.081.700,00	18,37%
2	PN METIB MIC 091 2020	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE COMPONENTES ELECTRICOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ADOQUISIÓN DE CORTAMALEZA ROTOSPEED PARA TRACTOR, PARA LA ESCUELA INTERNACIONAL DEL USO DE LA FUERZA POLICIAL PARA LA PAZ BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ "CENOP" Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	\$33.969.779,50	87 – 2 – 10084 – 2020	Club Capital SAS	\$17.933.790,00	47,21%
3	145-MC-332020	CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DEL ESPINAL TOLIMA	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA ARREGLOS LOCATIVOS DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO Y ADECUACIÓN E INSTALACION DE REDES DE ENERGÍA, REDES DE VOZ Y DATOS DE LOS PUNTOS DE VENTA EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DEL ESPINAL TOLIMA PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	\$12.254.670,20	CO1.PCCN TR.1865242	CENTRAL DE SUMINISTROS LTDA	\$7.893.187,00	35,59%
4	FGN-RO-MC-0008-2020	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL ORINOQUÍA	Mínima Cuantía	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LAS SEDES A CARGO DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	\$41.000.000,00	ACEPTACION DE OFERTA-FGN-RO-0008-2020	SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS	\$40.973.332,00	0,07%
5	MC-007-2020-NAR	ICBF REGIONAL NARIÑO	Mínima Cuantía	Contratar el suministro de elementos e insumos de ferretería, que permitan el mantenimiento físico y estructural para el adecuado funcionamiento de bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICBF, Sede Regional y Centros Zonales del ICBF Regional Nariño	\$32.622.657,84	CO1.PCCN TR.1895656	INGENIERIA MEDICA DEL SUR	\$29.359.748,80	10,00%
6	PN MEVIL MIC 049 2020	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL CENTRO VACACIONAL DE VILLAVICENCIO Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA VILLAVICENCIO.	\$11.847.564,30	88-8-10030-20	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.	\$10.706.400,00	9,63%
7	MC-010-2020	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL	Mínima Cuantía	Suministro de materiales, herramientas e insumos para atender las reparaciones, adecuaciones y mantenimientos de las	\$24.400.000,00	COT-0292-2020	SOLUCIONES EN DISTRIBUCIÓN	\$24.400.000,00	0,00%

ÍTEM	NÚMERO DEL PROCESO	CONTRATANTE	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PORCENTAJE DE AHORRO DE LA CONTRATACIÓN
		TOLIMA		instalaciones en la sede central, las cuatro direcciones territoriales, llanitos, y las demás dependencias donde labora la Corporación en desarrollo de la misión Institucional			N COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA S.A.S.		
8	MC-037-CENACCU-2020	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE CUCUTA	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO MENOR DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA	\$70.000.000,00	CO1.PCCN TR.1810567	EDGAR CARPIO SOLANO	\$51.932.300,00	25,81%
9	DADI-MIC-0003-2021	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - DADI	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA DOTAR EL AREA DE MANTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONSERVACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA "GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA" EN TODOS SUS ASPECTOS ESTRUCTURALES, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	\$90.810.760,00	1.110.01-12.17-0670	FERRECONSTRUCCIONES LA SEPTIMASAS	\$72.852.942,00	19,77%
10	IPMC-001-2021	MINISTERIO DEL INTERIOR	Mínima Cuantía	Adquisición de elementos de ferretería eléctricos, hidráulicos, sanitarios y herramientas para el mantenimiento preventivo y correctivo que contribuya en la atención oportuna de las reparaciones localativas de las sedes del Ministerio del Interior.	\$57.100.000,00	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 577 DE 2021	DIEGO CASTRO INDUSTRIA Y CONSTRUCCION S.A.S	\$57.100.000,00	0,00%
11	FGN-RCS-MC-0023-2021	FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL CENTROSUR	Mínima Cuantía	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION – SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETA Y PUTUMAYO.	\$76.860.500,00	CO1.PCCN TR.2942632	SEINTEGRA DEL CARIBE S.A.S.	\$56.638.581,00	26,31%
12	MC-002-2022-NAR	ICBF REGIONAL NARIÑO	Mínima Cuantía	Amparar la contratación del suministro de elementos e insumos de ferretería, que permitan realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICBF y de aquellos tomados en arriendo directamente por el instituto para la prestación del servicio, comprende Sede Regional, Los centros zonales de Pasto Uno, Pasto Dos, Tumaco, Ipiales, Túquerres, La Unión, Barbacoas y Remolino, así como la sede de CAIVAS y SRPA	\$40.755.350,00	CO1.PCCN TR.3701041	PROVECOL	\$38.173.280,00	6,34%
13	MC-BLV-CPIP-006-2022	SENA REGIONAL BOLIVAR Centro para la Industria Petroquímica	Mínima Cuantía	CONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA GENERAL Y ELECTRICOS PARA APOYAR LA FORMACION Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DE LOS PROGRAMAS DE TITULADA DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA SENA REGIONAL BOLIVAR	\$71.301.999,00	CO1.PCCN TR.3661812	COMERCIAL JFI S.A.S	\$71.301.999,00	0,00%
14	SINT-MC-08-2022	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA TRABAJO COMUNITARIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA"	\$80.765.870,00	CO1.PCCN TR.3709304	LA BODEGA ELECTRICA SAS	\$48.643.500,00	39,77%
15	MC-CQT-0005-2022	SENA REGIONAL CAQUETA	Mínima Cuantía	Contratar la compra de materiales eléctricos y de ferretería para el mantenimiento de las sedes del SENA Caquetá y del Centro Tecnológico de la Amazonia	\$76.768.371,00	CO1.PCCN TR.3659204	SOLUCIONES EN DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA S.A.S.	\$76.768.371,00	0,00%
16	EPMSCB A 007-2022	FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL EJE CAFETERO	Mínima Cuantía	SUMINISTRO ELEMENTOS ELECTRICOS, FERRETERIA EN GENERAL Y/O MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$100.000.000,00	CO1.PCCN TR.3642515	TECNOLOGIA MODULAR SAS	\$100.000.000,00	0,00%
17	PN DECES MIC 004 DE 2022	DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS, PARA LA VIGENCIA 2022	\$55.000.000,00	CO1.PCCN TR.3603114	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	\$55.000.000,00	0,00%

NOTA: Se deja claridad que se transcriben los datos de los procesos consultados, toda vez que nos encontramos en austeridad del gasto, según la directriz del Nivel Central, mediante Circular DEAJC16-19 de 2016, DEAJC19-4 de 2019, Decreto No. 371 de fecha 08 de abril de 2021 y Decreto No. 397 de fecha 17 de marzo 2022, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, estos pueden ser consultados en la web www.contratos.gov.co, con el número de descripción contenido en el cuadro.

c) Análisis Económico – Estudio del Mercado

Con el propósito de determinar el valor de cada elemento a contratar, se procedió a solicitar cotización a través de los oficios DESAJCLO22-893 y DESAJCL022-895 de fecha 01 de abril de 2022, a los Siguientes proveedores: FERRO-INDUSTRIAL LTDA, SURTIELECTRICOS CALI LTDA, FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA, HERNAN URIES OSORIO RODRIGUEZ - ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO; FERRETERIA SILVER; DISTRIBUIDOR FERRETERO LTDA. FERROGANGAS; MMIMPORTADORES SAS; DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S; IMATIC INGENIERIA SA; IMATIC INGENIERIA SA;CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS; FERREPLASTICOS CALI SAS; TECNOLOGIA MODULAR SAS; MACROINDUSTRIA SAS; COMERCIALIZADORA SAMY J&D S.A.S; INVERGARCIA S.A.S; DISTRIPAVA; INDUSTRIAL 180 S.A.S; MAFER SAS; FERRETERIA SERVIRODAMIENTOS Y RETENEDORES SAS; SOLUCIONES DASED S.A.S; FERRETERIA ARISTY; INTERPRISEE INTERNATIONAL SAS; REDCONELEC S.A.S; GRUPO BELL SAS; MAFER SAS; FERRETERIA FORERO S.A; INVESAKK SAS; FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE; ALCAX INGENIERIA S.A.S; TOOLBOX SOLUTIONS S.A.S; FERROAGRO, ELEMENTOS ELECTRICOS S.A, INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S, FERROSERVICE S.A.S, ELECTRICA S.A, LICCONT S.A.S, AIRTEAMTECH LTDA, DISTRIBUCIONES PVC SAS, FERROELECTRICOS COLOMBIA, JM INGENIERIA Y

SUMINISTROS, WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS, PROYECTOS INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S.

Que, en atención a dicha solicitud, se recibieron dos (2) cotizaciones para los elementos y material de ferretería, así mismo se recibieron tres (3) cotizaciones para los elementos eléctricos, las cuales se promediaron, a efectos de obtener un valor promedio unitario incluido IVA de cada elemento para el estudio de mercado así:

BLOQUE A - RELACIÓN ELEMENTOS DE FERRETERÍA

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Cotización No. 1	Cotización No. 2	Valor Unitario Promedio con IVA
				Valor Unitario con IVA	Valor Unitario con IVA	
1	Codo PVC 4"x 90° Presión	Unidad	1	12.777,00	116.620,00	116.620,00
2	Adaptador PVC Macho de 4"	Unidad	1	40.992,00	77.350,00	59.171,00
3	Tee PVC de 4"	Unidad	1	119.395,00	154.700,00	137.048,00
4	Unión PVC de 4"	Unidad	1	44.451,00	59.500,00	51.976,00
5	Tubo RDE 21 de 4" Presión PVC x 6 Mts mínimo de 200 psi	Unidad	1	369.008,00	476.000,00	422.504,00
6	Codo PVC 3"x 90 Presión	Unidad	1	42.296,00	89.250,00	65.773,00
7	Codo PVC 3"x 45 Presión	Unidad	1	40.032,00	89.250,00	64.641,00
8	Adaptador PVC Macho de 3"	Unidad	1	22.284,00	65.450,00	43.867,00
9	Tee PVC de 3"	Unidad	1	54.713,00	130.900,00	92.807,00
10	Unión PVC de 3"	Unidad	1	20.462,00	41.650,00	31.056,00
11	Tubo RDE 21 de 3" Presión PVC x 6 Mts mínimo de 200 psi	Unidad	1	216.342,00	273.700,00	245.021,00
12	Codo PVC 2 "1/2 x 90 Presión	Unidad	1	32.683,00	40.460,00	36.572,00
13	Codo PVC 2 "1/2 x 45 Presión	Unidad	1	35.050,00	40.460,00	37.755,00
14	Adaptador PVC Macho de 2 "1/2	Unidad	1	14.739,00	21.420,00	18.080,00
15	Tee PVC de 2 "1/2	Unidad	1	34.395,00	19.040,00	26.718,00
16	Unión PVC de 2 "1/2	Unidad	1	16.518,00	5.712,00	16.518,00
17	Tubo RDE 21 de 2 1/2 Presión PVC x 6 Mts mínimo de 200 psi	Unidad	1	162.036,00	204.680,00	183.358,00
18	Codo 2" x 90 Presión PVC	Unidad	1	11.349,00	29.750,00	20.550,00
19	Codo 2" x 45 Presión PVC	Unidad	1	12.434,00	29.750,00	21.092,00
20	Adaptador Macho de 2" Presión PVC	Unidad	1	5.669,00	19.040,00	19.040,00
21	Tee de 2" Presión PVC	Unidad	1	14.500,00	16.660,00	15.580,00
22	Unión de 2" Presión PVC	Unidad	1	4.175,00	11.305,00	7.740,00
23	Tubo RDE 21 de 2" Presión PVC x 6 Mts mínimo de 200 psi	Unidad	1	99.980,00	107.100,00	103.540,00
24	Codo 1" 1/2 x 90 Presión PVC	Unidad	1	6.925,00	10.115,00	8.520,00
25	Codo 1" 1/2 x 45 Presión PVC	Unidad	1	7.518,00	10.115,00	8.817,00
26	Adaptador Macho de 1" 1/2 Presión PVC	Unidad	1	3.967,00	8.925,00	6.446,00
27	Tee de 1" 1/2 Presión PVC	Unidad	1	9.106,00	14.280,00	11.693,00
28	Unión de 1" 1/2 Presión PVC	Unidad	1	2.548,00	7.735,00	5.142,00
29	Tubo RDE 21 de 1 1/2 Presión PVC x 6 Mts mínimo de 200 psi	Unidad	1	65.200,00	83.300,00	74.250,00
30	Codo 1" x 90 Presión PVC	Unidad	1	1.930,00	3.332,00	2.631,00
31	Codo 1" x 45 Presión PVC	Unidad	1	3.101,00	3.332,00	3.217,00
32	Adaptador Macho de 1" Presión PVC	Unidad	1	1.609,00	2.618,00	2.114,00
33	Adaptador Hembra de 1" Presión PVC	Unidad	1	1.927,00	2.618,00	2.273,00
34	Tee de 1" Presión PVC	Unidad	1	2.686,00	3.808,00	3.247,00
35	Unión de 1" Presión PVC	Unidad	1	1.017,00	2.142,00	1.580,00
36	Tubo RDE 13,5 de 1" Presión PVCx 6Mts Mínimo de 315 psi	Unidad	1	27.721,00	33.320,00	30.521,00
37	Codo 3/4" x 90 Presión PVC	Unidad	1	988,00	2.142,00	1.565,00
38	Codo 3/4" x 45 Presión PVC	Unidad	1	1.628,00	2.142,00	1.885,00
39	Adaptador Macho de 3/4" Presión PVC	Unidad	1	770,00	1.785,00	1.278,00
40	Adaptador Hembra de 3/4" Presión PVC	Unidad	1	864,00	1.785,00	1.325,00
41	Tee de 3/4" Presión PVC	Unidad	1	1.374,00	2.618,00	1.996,00
42	Unión de 3/4" Presión PVC	Unidad	1	621,00	1.904,00	1.263,00
43	Tubo RDE11 de 3/4" Presión PVC x 6 Mts mínimo de 400 psi	Unidad	1	29.750,00	28.560,00	29.155,00
44	Codo 1/2" x 90 Presión PVC	Unidad	1	616,00	1.309,00	963,00
45	Codo 1/2" x 45 Presión PVC	Unidad	1	1.017,00	1.309,00	1.163,00
46	Adaptador Macho de 1/2" Presión PVC	Unidad	1	425,00	1.131,00	778,00
47	Adaptador Hembra de 1/2" Presión PVC	Unidad	1	864,00	1.131,00	998,00
48	Tee de 1/2" Presión PVC	Unidad	1	813,00	1.904,00	1.359,00
49	Unión de 1/2" Presión PVC	Unidad	1	394,00	774,00	584,00
50	Tubo RDE 9 de 1/2" Presión PVC x 6 Mts - mínimo de 500 psi	Unidad	1	15.942,00	30.940,00	23.441,00
51	Unión Universal 4" soldada	Unidad	1	294.730,00	285.600,00	290.165,00
52	Unión Universal 3" soldada	Unidad	1	230.363,00	107.100,00	168.732,00
53	Unión Universal 2" 1/2soldada	Unidad	1	107.100,00	49.980,00	78.540,00
54	Unión Universal 2"soldada	Unidad	1	51.527,00	45.220,00	48.374,00
55	Unión Universal 1" 1/2 soldada	Unidad	1	41.174,00	26.180,00	33.677,00
56	Unión Universal 1" soldada	Unidad	1	12.495,00	19.040,00	15.768,00
57	Unión Universal 3/4" soldada	Unidad	1	7.973,00	14.280,00	11.127,00
58	Unión Universal 1/2" soldada	Unidad	1	5.355,00	7.735,00	6.545,00
59	Buje 4"x 3"	Unidad	1	30.616,00	42.840,00	36.728,00
60	Buje 3"x 2" 1/2	Unidad	1	19.415,00	26.180,00	22.798,00
61	Buje 2" 1/2 x 2"	Unidad	1	13.521,00	26.180,00	19.851,00
62	Buje 1" 1/2 x 1"	Unidad	1	3.526,00	21.420,00	12.473,00
63	Buje 1" x 3/4"	Unidad	1	1.189,00	7.735,00	4.462,00
64	Buje 3/4" x 1/2"	Unidad	1	597,00	3.332,00	1.965,00
65	Soldadura líquida para tuberías de PVC, debe cumplir con normatividad NTC 576, en presentación de 1/4"	Unidad	1	97.805,00	113.050,00	105.428,00
66	limpiador líquido para tuberías de PVC, debe cumplir con normatividad NTC 576, en presentación de 1/4"	Unidad	1	47.160,00	53.550,00	50.355,00
67	Codo 1/2 x 90 Galvanizado	Unidad	1	2.975,00	3.332,00	3.154,00
68	Niple 1/2 x 4 Galvanizado	Unidad	1	2.380,00	7.735,00	5.058,00
69	Niple 1/2 x 2 Galvanizado	Unidad	1	1.190,00	7.378,00	4.284,00
70	Tee 1/2 Galvanizado	Unidad	1	3.570,00	5.355,00	4.463,00
71	Unión de 1/2 Galvanizado	Unidad	1	2.142,00	3.332,00	2.737,00
72	Grifería kit completo (llave y desagüe) para lavamanos sencilla resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua, recubrimientos no tóxicos, Condición de servicio recomendada, uso doméstico, chorro de agua espumoso, ahorrador de agua, Acabado brillante. - IMAGEN	Unidad	1	45.815,00	33.320,00	39.568,00
73	Conjunto o Grifería Mezclador lavamanos de 4" (llave y desagüe incluidos) con una Presión de trabajo de mínima 20 psi y máxima de 125 psi -	Unidad	1	93.653,00	69.020,00	81.337,00

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Cotización No. 1	Cotización No. 2	Valor Unitario Promedio con IVA
				Valor Unitario con IVA	Valor Unitario con IVA	
74	Conjunto o Grifería Mezclador Lavaplatos de 8" cuello de cisne (llave y desagüe incluidos) con una Presión de trabajo de mínima 20 psi y máxima de 125 psi - Ficha Técnica	Unidad	1	99.603,00	101.150,00	100.377,00
75	Mezclador para lavamanos de 8" (llave y desagüe incluidos)	Unidad	1	115.192,00	116.620,00	115.906,00
76	Sifón botella color gris - Ficha técnica	Unidad	1	11.543,00	21.420,00	16.482,00
77	Canastilla de 4" con sosco y sifón en P - Para lavaplatos - flujo mínimo de descarga mínimo 27 l/min - color gris	Unidad	1	30.464,00	14.280,00	22.372,00
78	Grifo para manguera o llave jardín con una Presión de trabajo mínima de 20 psi de entrada de 1/2" y salida 3/4" de color bronce	Unidad	1	26.299,00	40.460,00	33.380,00
79	Válvula de Regulación 1/2", de 1 salida - Plástica	Unidad	1	11.662,00	7.735,00	9.699,00
80	Válvula de Regulación 1/2 " de 2 salidas - Plástica	Unidad	1	17.969,00	21.420,00	19.695,00
81	Válvula Fluidmaster para sanitario	Unidad	1	38.080,00	40.460,00	39.270,00
82	Llave para lavamanos tipo push automático, de uso institucional, metálica, acabado cromado, consumo 8,3 l/m	Unidad	1	243.355,00	380.800,00	312.078,00
83	Kit completo de Grifería Sanitario Tanque bajo de 26cm (Válvula de Entrada Con Flotador, Válvula de Salida Con Sello Lengüeta, Manija Para Tanque, Empaques, Tornillos Para Cisterna y Tuercas Respectivas), IMAGEN	Unidad	1	49.385,00	77.350,00	63.368,00
84	Agua Stop para sanitario o Flapper advance - Ficha Técnica	Unidad	1	14.875,00	26.180,00	20.528,00
85	Acople o manguera sanitario de 40 cm, Presión mínima de 20 psi, material de plástico, acabado blanco mate, acometida de la manguera de la punta A 1/2" y puto B 7/8"	Unidad	1	4.760,00	7.735,00	6.248,00
86	Acople o manguera Lavamanos de 40 cm, Presión mínima de 20 psi, material de plástico, acabado blanco mate, acometida de la manguera de la punta A 1/2" y puto B 1/12"	Unidad	1	4.760,00	7.735,00	6.248,00
87	Cinta Teflón de 3/4 pulgada x 50 metros	Unidad	1	5.355,00	5.355,00	5.355,00
88	Destapa cañerías líquido en presentación de 400 ml, compuesto por químicos y solventes bio degradables, amigable con el medio ambiente.	Unidad	1	33.915,00	19.040,00	26.478,00
89	Codo PVC Sanitario 4" x 90	Unidad	1	12.777,00	16.660,00	14.719,00
90	Codo PVC Sanitario 4"x 45	Unidad	1	14.375,00	16.660,00	15.518,00
91	Tee PVC Sanitario 4"	Unidad	1	16.924,00	21.420,00	19.172,00
92	Unión PVC 4" Sanitaria	Unidad	1	7.445,00	10.115,00	8.780,00
93	Tubo PVC 4" Sanitaria	Unidad	1	145.945,00	190.400,00	168.173,00
94	Junta de Expansión 4" PVC	Unidad	1	37.453,00	38.080,00	37.767,00
95	Sifón de 135" de 4" Sanitario con codo	Unidad	1	23.151,00	16.660,00	19.906,00
96	Codo PVC Sanitario de 3" x 45	Unidad	1	8.161,00	14.280,00	11.221,00
97	Codo PVC Sanitario de 3" x 90	Unidad	1	7.348,00	14.280,00	10.814,00
98	Tee PVC de 3" Sanitaria	Unidad	1	8.121,00	19.040,00	13.581,00
99	Yee PVC de 3" Sanitaria	Unidad	1	14.950,00	19.635,00	17.293,00
100	Unión PVC de 3" Sanitaria	Unidad	1	3.694,00	10.115,00	6.905,00
101	Tubo PVC de 3" Sanitario	Unidad	1	103.773,00	136.850,00	120.312,00
102	Junta de Expansión de 3" sanitaria	Unidad	1	32.671,00	38.080,00	35.376,00
103	Sifón de 135" de 3" Sanitaria con codo	Unidad	1	10.592,00	17.255,00	13.924,00
104	Codo PVC Sanitario de 2" x 90	Unidad	1	3.171,00	4.165,00	3.668,00
105	Codo PVC Sanitario de 2" x 45	Unidad	1	3.797,00	4.165,00	3.981,00
106	Tee PVC de 2" Sanitaria	Unidad	1	8.121,00	8.330,00	8.226,00
107	Yee PVC de 2" Sanitaria	Unidad	1	7.277,00	9.520,00	8.399,00
108	Unión PVC de 2" Sanitaria	Unidad	1	2.559,00	3.808,00	3.184,00
109	Tubo PVC de 2" Sanitario	Unidad	1	69.476,00	90.440,00	79.958,00
110	Sifón de 180 ° de 2" Sanitario	Unidad	1	5.250,00	10.115,00	7.683,00
111	Codo PVC Sanitario de 1" 1/2 x 90	Unidad	1	2.706,00	3.332,00	3.019,00
112	Codo PVC Sanitario de 1" 1/2 x 45	Unidad	1	3.130,00	3.332,00	3.231,00
113	Tee PVC de 1" /12 Sanitaria	Unidad	1	5.647,00	3.808,00	4.728,00
114	Yee PVC de 1" 1/2 Sanitaria	Unidad	1	0,00	5.355,00	5.355,00
115	Unión PVC de 1" 1/2 Sanitaria	Unidad	1	2.234,00	2.618,00	2.426,00
116	Tubo PVC de 1" 1/2 Sanitario	Unidad	1	56.037,00	73.780,00	64.909,00
117	Sifón de 1" 1/2 Sanitario	Unidad	1	5.557,00	2.142,00	3.850,00
118	Membrana impermeable de 3mm de espesor de asfalto con refuerzo de polietileno o poliéster de alta densidad, adhesivo, acabado en aluminio, en presentación de rollos 9,1 mtr X 1,1mtr	Unidad	1	0,00	380.800,00	380.800,00
119	Cemento gris, para uso general NTC 121 en presentación de 25 Kg.	Bulto	1	35.819,00	33.320,00	34.570,00
120	Cemento blanco, para uso general NTC 121 en presentación de 25 Kg.	Bulto	1	56.525,00	33.320,00	44.923,00
121	Epóxico bicomponente, masilla para adherirse a madera, plástico, concreto, cerámica, vidrio	Unidad	1	0,00	40.460,00	20.230,00
122	Repuesto asiento (biscocho) en polipropileno para sanitario color blanco	Unidad	1	0,00	53.550,00	53.550,00
123	Silla Yee PVC sanitaria de 6" a 4"	Unidad	1	73.913,00	49.980,00	61.947,00
124	Adhesivo epóxico de dos componentes, (Resina y Endurecedor) para unión de elementos de hormigón, fibrocemento, metal (todo tipo), mármol, madera, vidrio, cerámica, ladrillo, piedra, piezas de resinas poliéster o Epoxi, presentación 44cc	Unidad	1	0,00	77.350,00	77.350,00
125	Lamina galvanizada calibre 26, dimensiones 1,20 X 2,40	Unidad	1	0,00	166.600,00	166.600,00
126	Adhesivo de alto desempeño mono componente depurado rápido para anclaje de pernos y barras corrugadas, en cartucho de 300ml	Unidad	1	0,00	95.200,00	95.200,00
127	mortero impermeabilizante con base en cemento para muros y tanques de 25 Kg	Bulto	1	0,00	214.200,00	214.200,00
128	Impermeabilizante emulsión anionica con base en asfalto refinado en presentación de20 Kg	Cuñete	1	0,00	130.900,00	130.900,00
129	Masilla elástica sellante y adhesiva mono componente, con base en poliuretano. Cumple con norma ASTM C-920. en cartucho de 300ml. Blanco	Unidad	1	0,00	33.320,00	33.320,00
130	Sellador elástico de poliuretano para interiores y exteriores, color Gris, en cartucho 300 ml	Unidad	1	0,00	33.320,00	33.320,00
131	Cilindro neumático pistón columna para silla giratoria de medidas mínimas del cilindro abierto 420 mm y cerrado mínimo de 290mm - según imagen adjunta	Unidad	1	0,00	65.450,00	65.450,00
132	Juego de 5 unidades de rodachines para silla ergonómica	Unidad	1	0,00	89.250,00	89.250,00
133	Lamina de Tríplex de 18 mm de Pino 1,22 X2,44 mts	Unidad	1	0,00	333.200,00	333.200,00
134	Lamina de Tríplex de 12 mm de Pino 1,22 X2,44 mts	Unidad	1	0,00	214.200,00	214.200,00
135	Lamina de Tríplex de 4 mm de Pino 1,22 X2,44 mts	Unidad	1	0,00	53.550,00	53.550,00
136	Pegante a base de poliacetato, para madera, de alta concentración para el pegado de diversos tipos de madera, Color rosado, en presentación de 1Kg.	Unidad	1	0,00	28.560,00	28.560,00
137	Pegante cementicio de contacto color amarillo , con base en cauchos de poli cloropreno y resinas fenólicas de excelente calidad,	Galón	1	0,00	77.350,00	77.350,00
138	Silicon Polidimetilsiloxano en cartucho de 300 ml	Unidad	1	0,00	45.220,00	45.220,00
139	Aditivo líquido para impermeabilizar morteros, presentación 2Kg.	Unidad	1	0,00	160.650,00	160.650,00
140	Pintura vinílica tipo 2 lavable, color blanco en presentación de 1 Galón .	Galón	1	0,00	77.350,00	77.350,00
141	Rodillo de Felpa de 9"	Unidad	1	0,00	14.280,00	14.280,00
142	Brocha de 3"	Unidad	1	0,00	6.545,00	6.545,00
143	Brocha de 2"	Unidad	1	0,00	5.355,00	5.355,00
144	Cinta de enmascarar 24mm x 40m	Unidad	1	0,00	8.925,00	8.925,00

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Cotización No. 1	Cotización No. 2	Valor Unitario Promedio con IVA
				Valor Unitario con IVA	Valor Unitario con IVA	
145	Tornillo drywall 1" 1/2	Unidad	1	0,00	167,00	167,00
146	Tornillo drywall 1"	Unidad	1	0,00	143,00	143,00
147	Tornillo drywall 2"	Unidad	1	0,00	167,00	167,00
148	Tornillo drywall 3"	Unidad	1	0,00	190,00	190,00
149	Tornillo cabeza lenteja 1/4" x 1/2" con tuerca, paquete x 100 unidades	Unidad	1	0,00	5.355,00	5.355,00
150	Tornillo cabeza lenteja 1/4" x 1" con tuerca, paquete x 100 unidades	Unidad	1	0,00	7.735,00	7.735,00
151	sellador lijable al 40% disoluble en thinner	Galón	1	0,00	101.150,00	101.150,00
152	sellador Catalizado para madera	Galón	1	0,00	101.150,00	101.150,00
153	Laca blanca	Galón	1	0,00	89.250,00	89.250,00
154	Laca Catalizada miel	Galón	1	0,00	89.250,00	89.250,00
155	Base Blanca	Galón	1	0,00	85.680,00	85.680,00
156	Base Roja	Galón	1	0,00	85.680,00	85.680,00
157	Inmunizante líquido para madera, concentración de clorpirifo de 44%, cumple con normatividad NTC2918	Galón	1	0,00	101.150,00	101.150,00
158	Bastidores en cedro Caquetá de 3 x 3 cm, largo 280 cm.	Unidad	1	0,00	109.480,00	109.480,00
159	Cerrojo de dos golpes de Backset 70mm, Pestillo tirador reversible para puertas de abrir hacia afuera, Cerrojo accionado con la llave por ambos lados, Para puertas de 30mm a 60mm de espesor, Doble cilindro - Se solicita con la entrega ficha técnica para verificar elemento	Unidad	1	0,00	124.950,00	124.950,00
160	Cerradura de sobreponer de seguridad con doble pestillo, 60 mm de backset, Cilindro de 5 pines, botón de reten, Contratapa en acero para soldar, Permite el uso de la llave por ambos lados - Se solicita con la entrega ficha técnica para verificar elemento	Unidad	1	0,00	172.550,00	172.550,00
161	Cerradura de sobreponer de Roseta con doble pestillo, 60 mm de backset, Doble pestillo vertical de 6 mm en acero forjado o galvanizado, Los pestillos se accionan mediante el giro de la roseta interior y con la llave por ambos lados, botón de reten, Contratapa y cantonera plana en acero para soldar - Se solicita con la entrega ficha técnica para verificar elemento	Unidad	1	0,00	196.350,00	196.350,00
162	Cerrojo 1/4 con pestillo resbalon - minimo de ciclos de 250.000 - Se solicita con la entrega ficha tecnica para verificar elemento	Unidad	1	0,00	160.650,00	160.650,00
163	Gato o cierra puestas aéreo, para puertas hasta de 80 Kg, Fuerza 2 - 3 - 4, ciclo de apertura mínima de 1.000.000, permite apertura de 180°. Se solicita con la entrega ficha técnica para verificar elemento	Unidad	1	0,00	214.200,00	214.200,00
164	Chapa pomo Dublin o madera, Lámina de acero latonada resbalón en zamak cubierta de acero, Cilindro en latón, 2 llaves en latón niquelado, 5 pines, mino de ciclos 200,000	Unidad	1	0,00	65.450,00	65.450,00
165	Cierra-puerta de piso, apertura de 135° , Fuerza de apertura menor 60 Nm - Fuerza de cierre menor a 35 Nm. Torque de cierre 36Nm - Ficha técnica	Unidad	1	0,00	654.500,00	654.500,00
166	Cerradura tipo Papaiz de seguridad doble pasador o de barra con tipo de llaves tetra - para puerta de vidrio - Ficha Técnica	Unidad	1	0,00	192.780,00	192.780,00
167	Punta doble Estría #2 magnética de 100 mm	Unidad	1	0,00	5.355,00	5.355,00
168	Broca en acero punta de tungsteno de 1/8 x 3" para Concreto	Unidad	1	5.525,00	10.115,00	7.820,00
169	Broca en acero punta de tungsteno de 1/4 x 3" para Concreto	Unidad	1	6.159,00	8.925,00	7.542,00
170	Broca en acero punta de tungsteno de 5/16 x 3" para Concreto	Unidad	1	7.771,00	10.115,00	8.943,00
171	Broca en acero punta de tungsteno de 3/8 x 3" para Concreto	Unidad	1	11.084,00	14.280,00	12.682,00
172	Broca en acero de 1/8 x 3" para Metal	Unidad	1	2.975,00	4.522,00	3.749,00
173	Broca en acero de 1/4 x 3" para Metal	Unidad	1	2.757,00	7.735,00	5.246,00
174	Broca en acero de 5/16 x 3" para Metal	Unidad	1	18.253,00	14.280,00	16.267,00
175	Broca en acero de 3/8 x 3" para Metal	Unidad	1	26.687,00	16.660,00	21.674,00
176	Chazo mariposa metálico 1/4 x 3"	Unidad	1	0,00	1.131,00	1.131,00
177	Chazo plástico en Nylon para panel yeso o cola de ratón de 1/4"	Unidad	1	0,00	298,00	298,00
178	Chazo plástico en Nylon para panel yeso o cola de ratón de 3/8"	Unidad	1	0,00	536,00	536,00
179	Chazo plástico supra de 1/4 (tipo caimán)	Unidad	1	0,00	536,00	536,00
180	Chazo plástico de 1/4 x con tornillo	Unidad	1	0,00	214,00	214,00
181	Chazo puntilla de 1 1/2	Unidad	1	0,00	298,00	298,00
182	Chazo puntilla de 1/4 x 2"	Unidad	1	0,00	298,00	298,00
183	Chazo puntilla de 1/4 x 5/8"	Unidad	1	0,00	417,00	417,00
184	Hoja segueta para Madera	Unidad	1	0,00	7.735,00	7.735,00
185	Hoja segueta para Metal	Unidad	1	0,00	5.355,00	5.355,00
186	Pernos Racer T33	Unidad	1	0,00	4.998,00	4.998,00
187	Candado tipo Italiano de gancho en acero endurecido, protector contra filtraciones de agua, doble bloqueo, gancho anti-segueta, cantidad de llaves 3, mínimo de ciclos de 25,000 de 70 mm (B) y 6 pines - Ficha Técnica	Unidad	1	0,00	101.150,00	101.150,00
188	Formica blanca brillante, haya y gris	Unidad	1	0,00	190.400,00	190.400,00
189	Formica haya	Unidad	1	0,00	190.400,00	190.400,00
190	Formica gris	Unidad	1	0,00	190.400,00	190.400,00
191	Masilla plástica lista para usar, como estuco interior y/o como masilla para tratamiento de juntas en placas de yeso presentación de 27kg	Unidad	1	0,00	73.780,00	73.780,00
192	Masilla plástica (estuco) para acabado fino uso interior y exterior presentación 27 Kg	Unidad	1	0,00	101.150,00	101.150,00
193	Estuco en polvo para interiores, presentación de 25 kilos	Bulto	1	0,00	53.550,00	53.550,00
194	Placa de yeso 1/2" de 1,22 x 2,44	Unidad	1	0,00	57.120,00	57.120,00
195	Paral en acero galvanizado de 59 mm espesor 0,38mm largo 2,44m	Unidad	1	0,00	16.660,00	16.660,00
196	Paral en acero galvanizado de 89 mm espesor 0,38mm largo 2,44m	Unidad	1	0,00	21.420,00	21.420,00
197	Canal en acero galvanizado de 60 mm espesor 0,38mm largo 2,44m	Unidad	1	0,00	16.660,00	16.660,00
198	Canal en acero galvanizado de 90 mm espesor 0,38mm largo 2,44m	Unidad	1	0,00	21.420,00	21.420,00
199	Remache aluminio 1 1/2" x 100 und	Unidad	1	0,00	14.280,00	14.280,00
200	Remache acero 3,2 x 6mm x 100 und	Unidad	1	0,00	14.280,00	14.280,00
201	Esmalte sintético acabado mate, soluble, color blanco presentación en galón	Unidad	1	0,00	77.350,00	77.350,00
202	Placa de fibrocemento de 8mm 1,22 x 2,44m	Unidad	1	0,00	113.050,00	113.050,00
203	Poli sombra en polietileno, negra 80% presentación rollo de 1m x 10m	Unidad	1	0,00	571.200,00	571.200,00
204	Concertina en acero galvanizado, diámetro de 45cm rollo x 8 m	Unidad	1	0,00	166.600,00	166.600,00
205	Costal o Estopa	Unidad	1	0,00	2.975,00	2.975,00
206	Andamio Multidireccional certificado norma NTC 1641 y 1642, sección de 3 m x 1,4m altura máxima de trabajo de 8 metros. (Ver Ficha Técnica).	Unidad	1	0,00	6.545.000,00	6.545.000,00
					Total BLOQUE A	18.361.093,00

BLOQUE B - RELACIÓN DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS

ítem	Descripción del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	COTIZACION # 1	COTIZACION #2	COTIZACION #3	PROMEDIO
				Valor Total con IVA	Valor Total con IVA	Valor Total con IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Cable flexible No.4 0,6 / 1 KV - EXTRA FLEXIBLE - Certificado RETIE	METRO	1	15.105,00	20.652,00	0,00	17.879,00
2	Cable flexible No. 6 0,6 / 1 KV - EXTRA FLEXIBLE - Certificado RETIE	METRO	1	9.789,00	13.031,00	0,00	11.410,00
3	Cable 7 hilos amarillo # 14 AWG THHN/THWN - Certificado RETIE	METRO	1	2.019,00	1.885,00	3.500,00	1.952,00
4	Cable 7 hilos blanco # 14 AWG THHN/THWN - Certificado RETIE	METRO	1	2.019,00	1.885,00	3.500,00	1.952,00
5	Cable 7 hilos verde # 14 AWG THHN/THWN - Certificado RETIE	METRO	1	2.019,00	1.885,00	3.500,00	1.952,00
6	Cable encauchetado 3 x 10 AWG 105° 600V - Certificado RETIE	METRO	1	14.768,00	16.179,00	28.199,00	15.474,00
7	Cable trenzado 7 hilos 3 x 12 AWG - Certificado RETIE	METRO	1	10.507,00	10.360,00	7.800,00	9.556,00
8	Cable encauchetado 7 hilos 3 x 10 AWG - Certificado RETIE	METRO	1	14.768,00	16.179,00	0,00	15.474,00
9	Cable telefónico plano 4 hilos	METRO	1	2.749,00	1.178,00	900,00	1.609,00
10	Cable dúplex # 12 AWG - Certificado RETIE	METRO	1	4.988,00	5.512,00	9.800,00	5.250,00
11	Cable dúplex # 14 AWG - Certificado RETIE	METRO	1	3.068,00	3.471,00	5.800,00	3.270,00
12	Totalizador trifásico 80 A - FICHA TECNICA	UNIDAD	1	299.280,00	169.099,00	560.000,00	234.190,00
13	Tubería EMT ¾" por 3 metros	UNIDAD	1	33.261,00	35.485,00	48.000,00	34.373,00
14	Tubería EMT 1" por 3 metros	UNIDAD	1	49.001,00	48.844,00	63.000,00	48.923,00
15	Unión es EMT ¾"	UNIDAD	1	1.529,00	1.334,00	2.800,00	1.432,00
16	Unión es EMT 1"	UNIDAD	1	2.999,00	1.805,00	2.800,00	2.535,00
17	Conector/ Adaptador EMT ¾"	UNIDAD	1	1.922,00	1.567,00	2.600,00	2.030,00
18	Conector/ Adaptador EMT 1"	UNIDAD	1	2.470,00	1.834,00	2.800,00	2.368,00
19	Curvas EMT EMT ¾"	UNIDAD	1	2.353,00	3.213,00	3.500,00	3.022,00
20	Curvas EMT 1"	UNIDAD	1	3.823,00	5.610,00	5.800,00	5.078,00
21	Canaleta plástica 20 x 12 con adhesivo x 2 mts	UNIDAD	1	10.170,00	14.161,00	14.000,00	14.081,00
22	Canaleta plástica 40 x 25 con adhesivo x 2 mts	UNIDAD	1	22.401,00	22.122,00	17.000,00	22.262,00
23	Canaleta plástica 100 x 100 x 45 sin división	UNIDAD	1	55.646,00	54.954,00	110.000,00	55.300,00
24	Tomacorriente doble de incrustar con polo a tierra 15 A de 5 - 15R	UNIDAD	1	4.998,00	6.203,00	6.200,00	6.202,00
25	Interruptor conmutador doble de incrustar 16 A blanco - Ficha técnica	UNIDAD	1	11.310,00	7.009,00	7.601,00	7.305,00
26	Breaker de incrustar de 20 A de un polo	UNIDAD	1	17.493,00	12.317,00	12.000,00	12.159,00
27	Bombillo LED 100W E40 100-240V 8,000Lm - Horas mínimas de vida útil 20,000 de 6,500K	UNIDAD	1	116.289,00	100.507,00	280.000,00	108.398,00
28	Bombillo led 60w E40 100-240V 4800Lm - Horas mínimas de vida útil 20,000 de 6,500K	UNIDAD	1	76.429,00	47.297,00	150.000,00	61.863,00
29	Bombillo Led 15w E27 100-240V 1,300Lm - Horas mínimas de vida útil 15,000 de 6,500K	UNIDAD	1	9.134,00	7.833,00	15.000,00	8.484,00
30	Bombillo Led de 30 W E27 100-240V 2,380 Lm - horas mínimas de vida útil 20,000 de 6,500K	UNIDAD	1	28.635,00	18.622,00	28.600,00	28.618,00
31	Bombillo Led de 50W E27 100-240V 4,500 Lm - horas mínimas de vida útil 20,000 de 6,500K	UNIDAD	1	44.131,00	39.389,00	51.999,00	45.173,00
32	Bombillo Led de 40W E27 100-240V 3,100Lm - horas mínimas de vida útil 20,000 de 6,500K	UNIDAD	1	34.272,00	27.490,00	44.000,00	30.881,00
33	Bombillo Led de 20W E27 100-240V 3,700 Lm - horas mínimas de vida útil 20,000 de 6,500K	UNIDAD	1	18.826,00	12.194,00	14.200,00	13.197,00
34	Adaptador rosca E40 a E27	UNIDAD	1	7.890,00	7.092,00	1.601,00	7.491,00
35	Plafón plástico E27	UNIDAD	1	2.593,00	3.189,00	1.601,00	2.891,00
36	Cinta aislante de color amarillo de medida 18mm x 18mts	UNIDAD	1	5.443,00	4.937,00	8.200,00	5.190,00
37	Cinta aislante color azul de medida 18mm x 18mts	UNIDAD	1	5.443,00	4.937,00	8.200,00	5.190,00
38	Cinta aislante color rojo de medida 18mm x 18mts	UNIDAD	1	5.443,00	4.937,00	8.200,00	5.190,00
39	Cinta aislante negra - FICHA TECNICA	UNIDAD	1	5.443,00	23.865,00	26.000,00	24.933,00
40	Cinta aislante color blanco de medida 18mm x 18mts	UNIDAD	1	5.443,00	4.937,00	8.200,00	5.190,00
41	Fusibles MT de 3.6kv a 24kv de 100 A - FICHA TECNICA	UNIDAD	1	20.768,00	673.730,00	51.000,00	673.730,00
42	Fusibles MT de 3.6kv a 24kv de 40 A - FICHA TECNICA	UNIDAD	1	11.088,00	337.912,00	22.000,00	337.912,00
43	Canaleta piso media caña con adhesivo POR 2 Mts	UNIDAD	1	37.872,00	39.734,00	56.000,00	38.803,00
44	Lámpara panel led de sobrepone 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UNIDAD	1	39.259,00	34.780,00	38.400,00	37.480,00
45	Lámpara panel led de 60 x 60 de 40 W de incrustar cuadrada de 40,000 horas de vida útil y 4,300Lm	UNIDAD	1	164.220,00	146.489,00	192.001,00	155.355,00
46	Lámpara hermética led acrílica de 60w 5,400Lm de 6,500K de 1,200 mm horas de vida útil 40,000 horas IP65	UNIDAD	1	129.031,00	104.720,00	254.000,00	116.876,00
47	Lámpara hermética led acrílica de 32w 100-240V 2,400Lm de 6,500 K de 30000 hora de vida útil de sobrepone	UNIDAD	1	0,00	61.761,00	135.000,00	98.381,00
48	Lámpara hermética con tubos led de 2 x 18w IP65 100-240V	UNIDAD	1	87.159,00	82.197,00	132.000,00	84.678,00
49	Bombillo Led de 9w E27 100-240V 7,500Lm - Horas mínimas de vida útil 15,000 de 6,500K	UNIDAD	1	4.852,00	5.558,00	5.600,00	5.337,00
50	Toma aérea de caucho con polo a tierra (hembra) de 15 A	UNIDAD	1	6.018,00	6.854,00	9.200,00	6.436,00
51	Clavija de Caucho con polo a tierra (Macho) de 15A	UNIDAD	1	5.417,00	6.169,00	8.300,00	5.793,00
52	Toma aérea de caucho con polo a tierra (hembra) de 15 A - AMARILLA - FICHA TECNICA	UNIDAD	1	19.007,00	12.019,00	26.000,00	15.513,00
53	Clavija de Caucho con polo a tierra (Macho) de 15A - AMARILLA - FICHA TECNICA	UNIDAD	1	15.315,00	10.472,00	26.000,00	12.894,00
54	Driver electrónico para panel led de 45w	UNIDAD	1	46.499,00	47.422,00	125.000,00	46.961,00
55	Lámpara panel led de 40 W 100-277 flujo luminoso mínimo de 4,000 vida útil mínima de 50,000 horas de 60 X 60 de sobrepone o marco - Cuadrada	UNIDAD	1	181.275,00	186.782,00	227.000,00	184.029,00
56	Conector RJ9 - 4 hilos telefónico	UNIDAD	1	833,00	1.006,00	800,00	880,00
57	Conector RJ 11 Telefónico de 4 pines	UNIDAD	1	118,00	1.059,00	800,00	930,00
58	Cable UTP categoría 6 de 8 hilos	UNIDAD	1	2.891,00	3.834,00	3.700,00	3.475,00
59	Contacto RJ 45 para cable UTP - 8 Hilos	UNIDAD	1	250,00	2.332,00	1.399,00	1.866,00
60	Caja plástica 2 x 4 de incrustar PVC	UNIDAD	1	564,00	627,00	800,00	664,00
61	Caja plástica 2 x 4 de sobrepone para canaleta plásticas	UNIDAD	1	7.502,00	6.664,00	9.800,00	7.083,00
62	Tapa ciega de 2 x 4 - metálica	UNIDAD	1	992,00	1.785,00	4.501,00	1.389,00
63	Tapa ciega de 4 x 4 Metálica	UNIDAD	1	1.398,00	3.439,00	4.501,00	2.419,00
64	Socket de 4 entradas para tubo T8 led transparente	UNIDAD	1	2.711,00	3.208,00	1.200,00	3.560,00
65	Tubo led T5 de 16W 120-277V de 3,000 horas de vida útil de 6500k	UNIDAD	1	10.105,00	0,00	18.000,00	14.053,00
66	Sensor de movimiento Infrarrojo Techo 360	UNIDAD	1	30.508,00	30.892,00	84.000,00	30.700,00
67	Fotocelda con base 110/220v 1000w	UNIDAD	1	30.093,00	29.036,00	49.201,00	29.565,00
68	Lámparas de emergencia Led de potencia 2x1,5 tensión de 120-277V - Flujo luminoso 2 x 100 - Autonomía mínimo de 180 minutos	UNIDAD	1	109.185,00	83.895,00	164.000,00	96.540,00
69	Interruptor sencillo de 15A - FICHA TECNICA	UNIDAD	1	6.098,00	6.497,00	9.600,00	6.298,00

ítem	Descripción del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	COTIZACION # 1	COTIZACION #2	COTIZACION #3	PROMEDIO
				Valor Total con IVA	Valor Total con IVA	Valor Total con IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
70	Cinta Doble cara de 19 mm x 5 mts	UNIDAD	1	15.895,00	13.078,00	45.000,00	14.487,00
71	Batería 20V (Max) 1,5 Ah 30 Wh tipo / type 1 LITHIUM ION (batería para taladro inalámbrico DEWALT 20V MAX)	UNIDAD	1	0,00	352.073,00	390.000,00	371.037,00
						Total BLOQUE B	3.294.851,00
						Valor Total Oferta A+ B	21.655.944,00

Notas:

Los ítems resaltados en color azul, no fueron tenidos en cuenta, debido a sus precios demasiado altos, de acuerdo con las demás cotizaciones.

Los ítems resaltados en color verde, no fueron tenidos en cuenta, debido a sus precios demasiado bajos, de acuerdo con las demás cotizaciones.

Lo anterior toda vez que los precios cotizados son artificialmente bajos o superan en más del 50%, 100% y 200% del valor más alto cotizado.

Valores totales:

BLOQUE A - RELACIÓN ELEMENTOS DE FERRETERÍA	\$18.361.093,00
BLOQUE B - RELACIÓN DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS	\$3.294.851,00
TOTAL	\$21.665.944,00

Teniendo en cuenta el presupuesto asignado para la vigencia 2022 por los rubros OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO), MAQUINARIA PARA USO GENERAL Y MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES y las demás necesidades de la Seccional que se deben atender, el Presupuesto Oficial Estimado que se ha establecido para la presente contratación, corresponde a la suma de CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00) M/CTE Incluido IVA, el cual será financiado con los recursos asignados en la presente vigencia fiscal y ejecutado por consumo de acuerdo a lo requerido por la Entidad, previa autorización del Supervisor del Contrato.

Conforme lo anterior, se indica que el valor del contrato a celebrar será la suma de CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00) M/CTE, incluido IVA y se pagará al CONTRATISTA, conforme los elementos suministrados, durante el mes de acuerdo al ofrecimiento económico realizado (Oferta económica).

El proponente no podrá exceder el valor del presupuesto oficial estimado, ni exceder el valor promedio unitario incluido IVA en alguno o todos los ítems contenidos en el presente Análisis Económico, so pena de incurrir en una de las causales para no considerar la propuesta.

El valor total de la oferta económica se presentará en pesos colombianos sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos y deberá incluir todos los impuestos y la mano de obra para la instalación del mismo.

Para todos los efectos, en caso de presentarse con centavos, si los decimales son menores a 0,50 se suprimen los decimales y la unidad permanece idéntica; y si los decimales son iguales o mayores a 0,50 se suprimen los decimales y la última unidad se aumenta a la unidad inmediatamente superior.

Los proponentes deben incorporar al ofrecimiento que se realice, los gastos de transporte de los elementos, las garantías, los gravámenes, los protocolos de bioseguridad, entre otros aspectos.

Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los precios unitarios de cada ítem, lo cual implica que deberá asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.

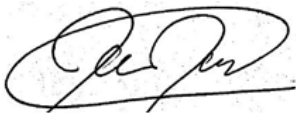
Así mismo, se deja constancia que dicho valor será financiado con recursos del Presupuesto Nacional, asignados para la vigencia 2022.

4. Análisis de los Indicadores para la Capacidad Financiera y Organizacional del Sector

Conforme lo establecido en el numeral 2 del artículo **2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082**, la **Entidad no encuentra necesario la exigencia de información financiera, así mismo y conforme lo señala** el Artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, para el presente proceso de contratación, no se requerirá de la inscripción en el Registro Único de Proponentes, por tratarse de un contrato cuyo valor no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad.

Se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de julio de 2022.

ESTUDIO DEL SECTOR - ANALISIS ECONOMICO (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO No. 1082 DE 2015)	
El Área Administrativa dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, deja constancia que realizó el análisis conforme la normatividad, con el fin de conocer el sector relativo al presente proceso de contratación, el cual se encuentra en el presente estudio previo.	

Elaboró: Jhon Jairo Calambas Herrera Asistente Administrativo – Área Administrativa	Revisó: María del Socorro Marín Cataño Coordinadora Área Administrativa
Firma 	Firma 